



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 36, fecha: viernes, 21 de Febrero de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE EL POBO DE DUEÑAS

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 02/2019

469

EDICTO

Al no haberse presentado reclamación alguna contra el Expediente de Modificación de Créditos nº 02/2019 del Presupuesto de 2019, queda aprobado definitivamente según se indica:

Altas:

Suplemento de Crédito:

Ca	oítulo	Concepto	Importe aumento
2	Gastos corrientes en bienes y servicios (a)		4.700,00 €
4	Transferencias corrientes (b)		0,01€
Cré	dito Extraordinari	0:	

Capítulo Concepto Importe aumento

2 Gastos corrientes en bienes y servicios (c) 3.664,12 €

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Importe total aumento (a+b+c+d)

8.364,13 €

Financiación (Baja de crédito)

Capítulo Concepto Importe Bajas

2 Gastos corrientes en bienes y servicios (a) 8.364,13 €

Importe total bajas (a+b) 8.364,13 €

Contra el presente podrán los interesados presentar recurso contenciosoadministrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación del presente.

El Pobo de Dueñas, a 21 de enero de 2020. El Alcalde Fdo. Samuel Herranz Muniesa